

EMBAJADA DE COLOMBIA
EN MEXICO

83

2 ej'

DONADO POR D.G.B.-B.C.

AMANDA DELGADO NIEBLES

ARQ. BENJAMIN MENDEZ SAVAGE

ARQ. CONSUELO FARIAS VILLANUEVA

ARQ. J. ANTONIO ZORRILLA CUETARA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

U N A M

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

ANTECEDENTES.....	1
COMPENDIO DE COLOMBIA.....	2
COMPENDIO DE MEXICO.....	3
SINTESIS SOBRE ARQUITECTURA COLOMBIANA.....	4
SINTESIS DE LA DELEGACION CUAUHEMOC.....	5
MICROCLIMA DE LA ZONA.....	6
REQUERIMIENTOS	7
ESTUDIO DE AREAS	8
EL TERRENO.....	9
DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	10
CRITERIO ESTRUCTURAL.....	11
CRITERIO DE INSTALACIONES.....	12
CRITERIO DE ACABADOS	13
BIBLIOGRAFIA	14

ANTECEDENTES

ORIGEN DEL PROYECTO

Dada la buena relación amistosa y política entre Colombia y México y la existencia de la Embajada de Colombia en México con grandes deficiencias de áreas, mismas que generan un problema de relación de espacios arquitectónicos y atención al público, he querido realizar éste tema para mi tesis. Otro motivo muy importante, para mí, es el de agradecerle a Colombia y a México la educación que me han dado.

Actualmente la Embajada de Colombia en México está prestando servicios en diferentes oficinas rentadas en la Delegación Cuauhtémoc (Zona Rosa) de la ciudad de México.

En la república mexicana, según datos de la Secretaría de Gobernación, existen 40 mil colombianos inscritos; si a éste total le agregamos 10 mil personas no inscritas tendríamos un total de 50 mil colombianos en México; de los cuales 100 personas, en promedio, acuden diariamente a las oficinas consulares. Si tomamos en cuenta el reducido espacio podemos darnos cuenta que se presentan aglomeraciones, desorden y retrasos en las oficinas.

J U S T I F I C A C I O N D E L P R O Y E C T O

Considero que el tema de la Embajada es un tema de gran importancia desde el punto de vista político, ya que es la representación de un país en otro y desde el punto de vista social es un organismo para servicio de todo público; siendo éste último su objetivo principal.

O B J E T I V O S

La Embajada tiene los siguientes objetivos:

- Prestar servicios a todas las personas que lo soliciten a través de sus diferentes departamentos.
- Representar a Colombia en México.
- Fomentar las relaciones diplomáticas entre estos dos países.
- Incrementar el intercambio cultural, científico, político, tecnológico y comercial entre ambos países.
- Proteger los intereses de la colonia Colombiana en México.

C O N T E N I D O Y A L C A N C E D E L P R O Y E C T O

El complejo diplomático comprende dos partes principales: La Embajada y El Consu

lado. En la Embajada se desarrollan funciones de carácter político y su público es especializado (funcionarios políticos). En el Consulado se desarrollan funciones de carácter burocrático y a él acude todo tipo de público .

Estos dos departamentos son muy diferentes entre sí, en cuanto a sus funciones , pero el conjunto arquitectónico se une por medio de los servicios complementarios.

COMPENDIO DE COLOMBIA



MEXICO

COLOMBIA

AMERICA



REPUBLICA DE COLOMBIA

Sud América empieza en Colombia. Este país está situado en el extremo nor-oriente del continente Americano. Limita al norte con el océano Atlántico; al oriente con el océano Pacífico; al este con Venezuela y Brasil, al sur con Ecuador y Perú y al nor-oriente con Panamá. Tiene una superficie de 1138 338 km².

Su capital es Bogotá; su moneda el peso colombiano; su lengua es el español; la religión oficial es la católica.

Población: se halla casi en su totalidad agrupada en varios núcleos urbanos de la zona andina. A su formación étnica han contribuido blancos y negros, de cuya fusión han surgido gran número de mestizos (40 %) y mulatos (18 %). Hay solo un 8% de indígenas puros. La inmigración es débil .

Economía: es básicamente agrícola y minera . Se cultiva el café, base de su economía, primero en calidad y segundo en producción del café. El suelo es rico en oro, plata y sobre todo en esmeraldas.

Constitución y Administración: Según la Constitución de 1886, Colombia es una República unitaria y democrática, administrativamente dividida en 22 departamentos, 5 intendencias y 5 comisarías. El poder ejecutivo es ejercido por el Presidente de la República , elegido cada 4 años, y el legislativo está a cargo del Senado y de la Cámara de Represen -

tantes; el Poder Judicial está a cargo de la Corte Suprema de Justicia y tribunales Superiores.

COMPENDIO DE MEXICO



DISTRITO FEDERAL

REPUBLICA DE MEXICO

Tres cuartas partes de México pertenecen a Norteamérica y el resto a Centroamérica. Limita al norte con Estados Unidos, al este con el Golfo de México y el mar de las Antillas, al sur-este con Guatemala y Belice y al oriente con el océano Pacífico. Tiene una superficie de 1972 547 km².

Su capital es México D.F.; su moneda es el peso mexicano; su lengua es el español, su religión (en mayoría) es católica.

Población: se concentra en el Distrito Federal y en los Estados alrededores. Su formación étnica la conforman: indígenas 3.2 %; mestizo-indio 5.4 %; mestizos 30.6 %; mestizos blancos 60 %. Los grupos indígenas principales son : mayas totonacas, otomíes, náhuatl , mixtecas y otros.

Economía: es básicamente agrícola y minera; su principal cultivo es el maíz; sus tierras son ricas en plata y petróleo.

Constitución y Administración: Según la constitución de 1917, México es una república federal democrática, dividida en 31 estados y el Distrito Federal. El poder ejecutivo es ejercido por el presidente, elegido cada 6 años, el poder legislativo reside en la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. Existen la Suprema Corte de Justicia y los Jueces de Estado.

SINTESIS DE LA ARQUITECTURA
COLOMBIANA

En Colombia se están desarrollando ciudades en forma gigantesca, se están desarrollando ciudades viejas y a la vez ciudades nuevas, lo están haciendo en una forma en que se ignora a qué corresponde el hecho de vivir en la misma ciudad, el hecho urbano lo desconocen porque no hay una cultura ni un lenguaje urbano adecuado, que corresponda a las necesidades y al lenguaje que habla la gente, es decir, que la gente está en un proceso de aculturación, pero por un lado se urbaniza y por el otro se ruraliza pero en el peor sentido de la palabra. Hay gente que tiene un cierto grado de cultura, pero no hay cultura urbana ni rural; lo que se está formando es una serie de conglomerados anárquicos, producto de una serie de necesidades, de una mayor búsqueda de libertad por la cual se busca la ciudad como una gran ilusión.

En la técnica de construcción es muy empleado el ladrillo. Fue usado por los españoles en todo el país: en Cartagena podemos ver el fuerte de San Felipe, en Medellín podemos ver una de las más grandes obras como es la basílica de Villanueva. Hoy en día se están usando otros materiales como el concreto reforzado.

COMPENDIO DE LA DELEGACION
CUAUHTEMOC

GUSTAVO A. MADERO

AZCAPOTZALCO

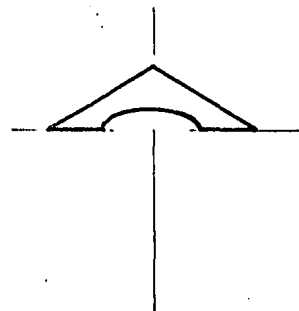
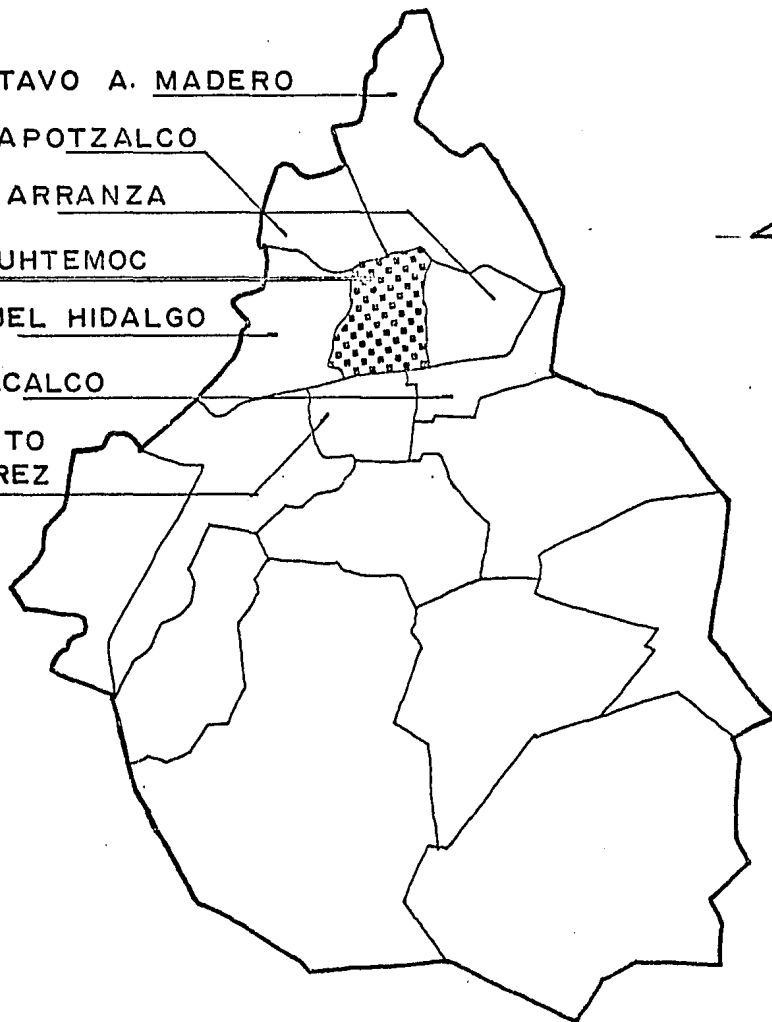
V. CARRANZA

CUAUHTEMOC

MIGUEL HIDALGO

IZTACALCO

BENITO
JUAREZ



DISTRITO
FEDERAL

P O B L A C I O N

La Delegación Cuauhtémoc cuenta con una superficie de 31.5 km², es la más antigua de la ciudad. Es de hecho el área más céntrica y servida de la misma. Consecuentemente al existir una continua proliferación de los usos comerciales y de servicios, los habitacionales al ser menos rentables han sido reducidos. Este fenómeno se acentúa a partir de la década de los sesentas y explica por que la Delegación ha tenido un descenso poblacional. Es decir, a pesar de ser el área más densa de la ciudad, la Delegación está perdiendo población que vivía en sus diferentes colonias y barrios.

En 1970 contaba con una población de 925,725.00 habitantes. Para 1975 se estimó que la población era de 858,949.00 habitantes. Para 1980 ésta tendencia significó una tasa de crecimiento negativa poblacional de -1.46 % anual, al contar la Delegación con una población de 800,000.00 habitantes.

La densidad demográfica, considerando solo la población que duerme en la Delegación es de 254 hab. / ha. Sin embargo la densidad real tomando en cuenta la enorme cantidad de población que diariamente se desplaza hacia la Delegación a trabajar, comerciar o recrearse se puede estimar en 500 hab/ha. Dicho de otra manera, en el día sobre el territorio delegacional se mueve mayor población.

A la fecha toda el área está urbanizada, existiendo pocos lotes baldíos, los cuales están dispersos. Lo anterior no es motivo para que no continúe existiendo desarrollo y construcciones dentro de la Delegación. Más aún se tendrán que ir transformando algunas zonas y es factible y necesario promover que las diferentes colonias y barrios retengan y aumenten su oferta de vivienda a efecto de tener un mejor equilibrio entre los usos de servicio y los habitacionales. En éste sentido se estima que al año 2000 la población llegará a 976,000.00 habitantes, lo cual supone una densidad bruta promedio de 310 hab/ ha.

El perfil de la PEA, en la Delegación, está claramente identificada con el sector terciario. Abunda el personal administrativo y de profesionales en un 45 %; en la actividad comercial también es elevado el porcentaje, mayor al 30 %. Los niveles promedios de ingreso en ésta Delegación son 4 veces superior al salario mínimo.

Las perspectivas de desarrollo socioeconómico de la Delegación continúa de modo acelerado, es factible esperar un incremento en sus tendencias actuales, caracterizadas por la expansión sostenida de los servicios; se prevé que la actividad terciaria llegará a absorber alrededor de un 90 % de la PEA en un plazo de 20 años. Del total de la población económicamente activa de la Delegación, el 85 % trabaja dentro de la misma.

M E D I O F I S I C O

Los 31.5 Km² del territorio de la Delegación corresponden a suelos predominantemente lacustre, el lago de Texcoco los cubría casi en su totalidad. La topografía es plana no mayor al 5 % de pendiente. Al estar toda urbanizada, existen pocas áreas de dren pluvial natural.

E L S U E L O Y R E S E R V A S

De las 34 colonias que componen la Delegación, en 20 de ellas existen irregularidad en la tenencia de la tierra. Los usos del suelo ocurren en una mezcla constante de usos, principalmente manifestado por los usos comerciales y de servicios en medio de áreas habitacionales.

La única posibilidad de crecimiento en la Delegación es a través de programas de renovación urbana, cambiando e intensificando los usos del suelo. De hecho, se deben contemplar nuevos desarrollos con mayor densidad de población, ofreciendo vivienda y manteniendo el perfil medio de construcción (6 niveles promedio), a la vez mejorar las relaciones de los espacios abiertos públicos, de los espacios construidos privados contra públicos.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

La estructura vial de la Delegación es suficiente. Los Ejes Viales realizados por COVITUR jerarquizaron la vialidad primaria. La Delegación está rodeada por vías rápidas y de acceso controlado; la cruzan 8 Ejes Viales, 4 en dirección oriente-poniente; 2 en dirección sur-poniente; 2 en dirección norte-sur. Cuenta, además, con un número elevado de vías importantes, entre otras, Av. Reforma, Insurgentes, Chapultepec, Rivera de San Cosme, Fray Servando Teresa de Mier.

El centro de la Delegación es el Centro Histórico de la ciudad. Aquí se presentan mayores problemas de circulación y congestión de tránsito, particularmente agudizados por ser viajes cuyo destino final no es el centro. La mitad de los mismos solo lo cruzan.

En relación a estacionamientos, la Delegación ha alcanzado en la vía pública su nivel de máxima saturación, el estacionarse en doble fila es algo muy común. Existe un amplio déficit de servicio para estacionarse.

El transporte público da servicio en un 100% del área delegacional. También prestan este servicio taxis colectivos y autobuses suburbanos, por lo que se considera la Delegación bien atendida.

I N F R A E S T R U C T U R A

El territorio delegacional está totalmente cubierto por las diversas instalaciones de infraestructura urbana: agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica y alumbrado público. Alrededor del 100% del suelo destinado a la vialidad está pavimentado , solo un 5 % está en mal estado.

E Q U I P A M I E N T O

La Delegación presenta superávits en todos los niveles del equipamiento: educación, salud, comercio, cultura, recreación, deporte y turismo. Tan solo en espacio abierto aparece déficit considerable. Es lógico que así suceda por ser una zona céntrica cuyos niveles de servicios están destinados a la ciudad en general. Conviene, sin embargo, señalar las necesidades de reforzar el concepto de colonia y barrio, es decir, que la gente tenga más contacto con los servicios que su barrio ofrece, con el doble objeto de tener unidades autosuficientes y evitar el continuo desplazamiento poblacional.

V I V I E N D A

La vivienda incluye los usos habitacionales y los mixtos, teniendo ocupada 1750 has. (55.5 %) de la superficie de la Delegación. La densidad neta correspondiente es de -

457 has/hab. Si las condiciones existentes permanecieran constantes, para acoger el incremento poblacional esperado para el año 2000 (176 mil habitantes) serían necesarias 385 has más para el uso habitacional y hay solamente 30 has. aproximadamente entre los lotes baldíos dispersos. De donde resulta necesario continuar con programas de renovación urbana y transformar algunos otros usos en habitacionales.

La demanda del suelo se incrementa, para la vivienda, por los siguientes factores:

- a) La sustitución del uso habitacional por servicios. El fenómeno avanza en las vialidades primarias y en la zona de uso mixto.
- b) La reducción de hacinamiento a 5.5 hab/viv. implica un consumo adicional de suelo al tenerse que construir más viviendas y reducir así el hacinamiento.

El diagnóstico de necesidades de suelo deja traslucir ya la dirección que han de seguir las políticas de desarrollo urbano: la saturación de lotes baldíos; la zonificación de intensidades de uso y su incremento; y la restricción a la expansión de los servicios.

M E D I O A M B I E N T E

Hay serios problemas de contaminación y deterioro ambiental, particularmente en el Centro Histórico debido a la emisión de gases y polvos, a la carencia de áreas verdes -

que actúen como zonas de oxigenación y recarga acuífera, a la presencia de tolveneras que contaminan la atmósfera, al déficit de recolección de basura. La emisión de ruidos también alcanza los grados más altos, llegan a sobrepasar los 100 decibeles.

Con respecto a la conservación y mantenimiento del Patrimonio Cultural, la Delegación presenta características negativas y en general no ha adquirido valor superior el evitar el deterioro. Acciones como la remodelación de las calles de Moneda y Corregidora deberán continuar, dando particular énfasis, no solo al remozamiento de las fachadas sino a la renovación integral.

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

La Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal establece instancias y procedimientos para fortalecer la colaboración vecinal y ciudadana, para lograr el reconocimiento de las iniciativas populares, así como para consultar la opinión de los ciudadanos.

Las políticas planteadas para lograr la colaboración ciudadana y la integración de las iniciativas populares, reconocen organizaciones complejas que actúan en toda la ciudad. Así se ofrece la participación a comités de manzana, asociaciones de residentes y juntas de vecinos en el Consejo Consultivo del DDF.

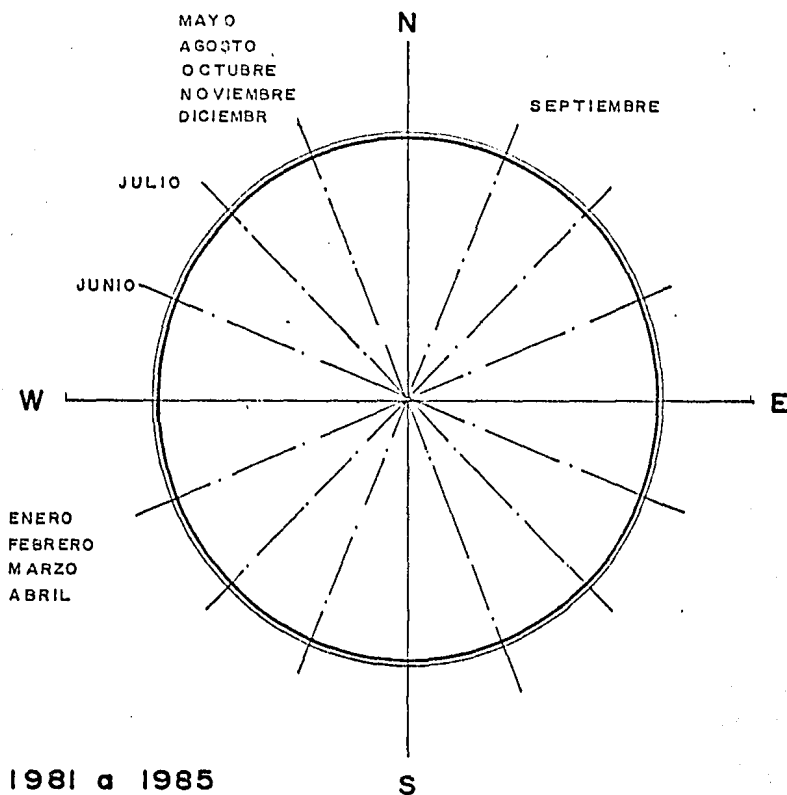
Z O N A S H O M O G E N E A S

La Delegación Cuauhtémoc presenta zonas de características similares en el uso del suelo, densidad, condiciones de los servicios, infraestructura y valor comercial del terreno. Se distinguen las siguientes zonas homogéneas:

ZONAS ESPECIALIZADAS: Las de uso industrial al norte y al oriente de la Delegación; las de uso comercial y de servicios sobre las calles de Reforma, Insurgentes, Av. Juárez; la Zona Rosa, Av. Cuauhtémoc; las de servicios como el Centro Médico.

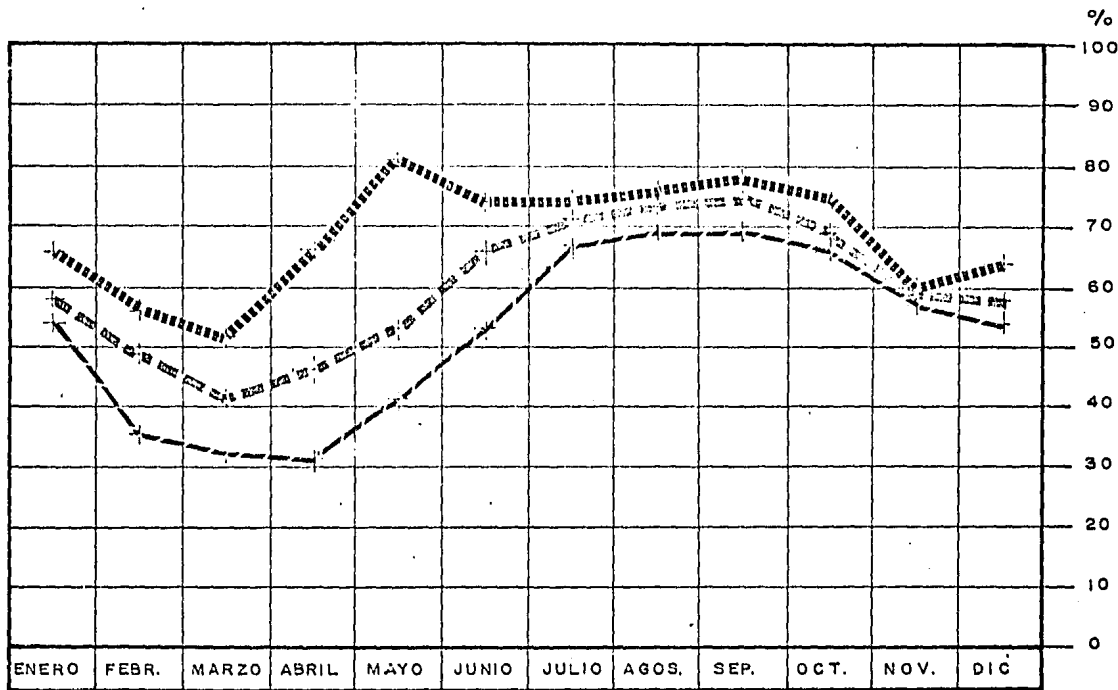
ZONAS DE USO MIXTO: El Centro Histórico y de Gobierno con uso comercial predominante; las de estado óptimo de construcción de densidad media y alto valor comercial como la Hipódromo , Cuauhtémoc, Juárez, Hipódromo Condesa, la Condesa, La Roma Norte y Sur; las de estado regular de construcción, de densidad alta y de estratos medios como son: Santa María la Rivera, Doctores, San Rafael, Guerrero, Morelos, Buenavista y la Obrera; las que están en proceso de deterioro, de alta densidad y de estratos bajos, como la Esperanza, Tránsito, San Simón Tolnáhuac, Peralvillo, Masa y otras.

MICROCLIMA DE LA ZONA



AÑOS: 1981 a 1985

VIENTOS DOMINANTES



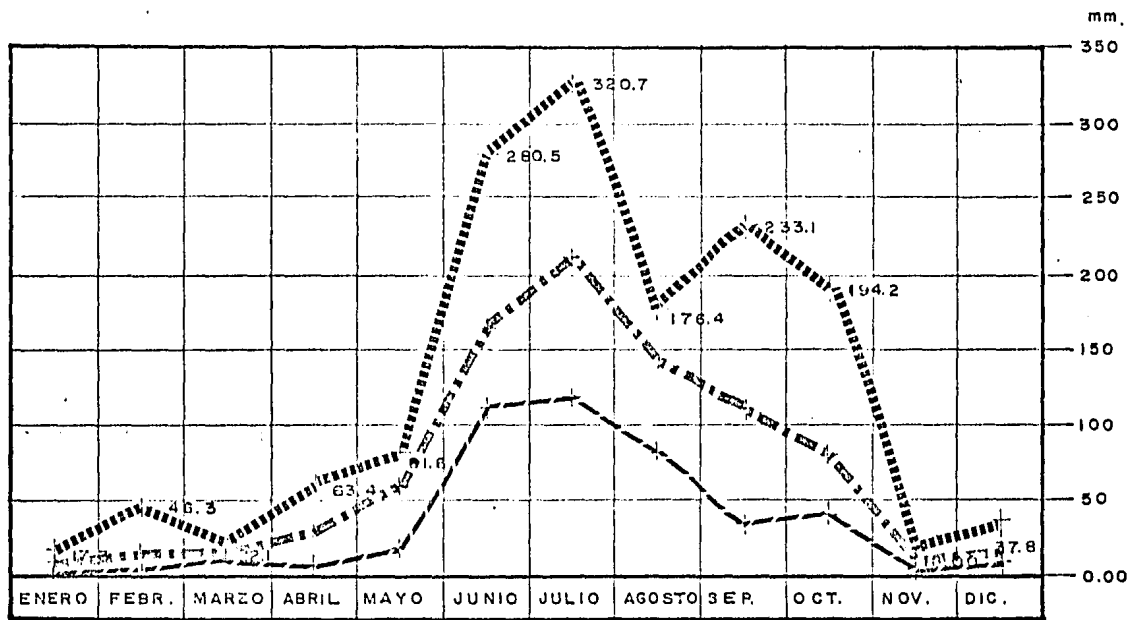
..... MAXIMA

———— MEDIA

----- MINIMA

AÑOS: 1981 a 1985

HUMEDAD RELATIVA



..... MAXIMA

- · - · - · - · - MEDIA

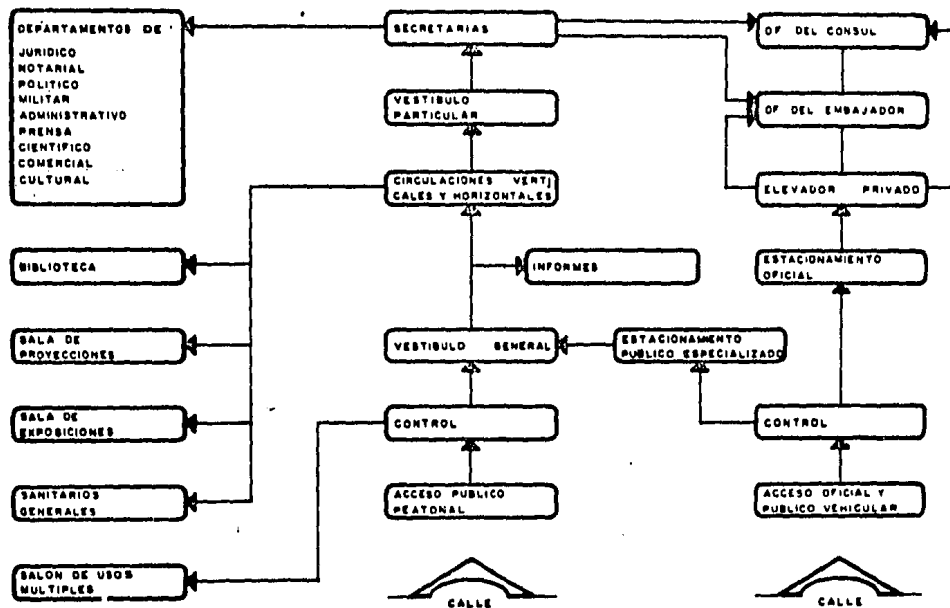
----- MINIMA

AÑOS: 1981 a 1985

PRECIPITACION

REQUERIMIENTOS

DIAGRAMA DE VINCULACION DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN MEXICO



Los requerimientos de la Embajada se basan en las actividades que se desarrollan en ella. Para realizar dichas actividades se nombran a varias personas con funciones específicas. Todo este personal burocrático es nombrado por el presidente de Colombia, en turno.

Cada persona tiene un título según el cargo que desempeña:

- El Embajador.
- El Cónsul.
- Los Ministros
- Los Cancilleres o Secretarías
- Los Agregados.

EL E M B A J A D O R:

Es el jefe máximo de la misión, se encarga de representar los asuntos de derecho internacional; es el coordinador general de las relaciones diplomáticas.

EL C O N S U L:

Es la persona con poder notarial; desarrolla todos los actos notariales como son: poderes, visas, pasaportes, certificados, registros, etc.

M I N I S T R O S Y A G R E G A D O S

Son las personas encargadas de auxiliar al Embajador, Cónsul, Ministros y Agregados

Cónsul; se clasifican de acuerdo a sus funciones y por departamentos.

L O S C A N C I L L E R E S O S E C R E T A R I A S

Son las personas encargadas de auxiliar a Embajador, Cónsul, Ministros y Agregados. Son el primer contacto del público en general.

DEPARTAMENTO POLITICO

Se encarga de atender los asuntos generales de la Embajada y Consulado; vigila el cumplimiento de los principios de Derecho Internacional; se encarga, además, de incrementar la amistad entre los dos países y cooperar en el desarrollo técnico de Colombia.

El personal de éste departamento está integrado por:

- **MINISTRO CONSEJERO:** Tiene a su cargo el régimen interno de la misión, mantiene las relaciones entre los agregados para promover el avance general tanto de la Embajada como del Consulado.

- **VICECONSUL** : Es el representante del Cónsul General; está encargado de los asuntos de nacionalidad, identificación, criminalidad, pasaportes, etc. En este departamento se requiere de 2 secretarías.

Los espacios requeridos son los siguientes: archivo, oficina del Ministro Consejero; privado del Vicecónsul, área secretarial, recepción y sala de espera.

DEPARTAMENTO MILITAR

Se encarga de representar las fuerzas armadas de Colombia.

El personal de este departamento está integrado por:

- GENERAL DE BRIGADA: él informa a Colombia la situación militar de México.
- 4 CORONELES: éstos están encargados de auxiliar al General de Brigada en todas las actividades; además, son las personas que realizan visitas a otros lugares fuera de la sede diplomática.

En este departamento se requiere de 2 secretarias.

Los espacios requeridos son los siguientes: archivo, oficina del General de Brigada, oficina para 4 Coroneles, área secretarial, recepción y espera general.

DEPARTAMENTO CIENTIFICO

Se encarga de promover y dar a conocer los adelantos científicos y organiza el - intercambio científico entre los dos países.

El personal de éste departamento está integrado por:

- AGREGADO CIENTIFICO: Es la persona encargada de organizar los eventos.

En éste departamento se requiere de 1 secretaria.

Los espacios requeridos son los siguientes: archivo, oficina del agregado científico, área secretarial, recepción y espera general.

DEPARTAMENTO CULTURAL

Se encarga de organizar y promover el avance cultural del pueblo colombiano en México; facilita el incremento de los estudios de intercambio.

El personal de éste departamento está integrado por:

- AGREGADO CULTURAL: Su función es la de mantener relaciones de tipo cultural entre directores de centros educativos y consejero cultural.
- DELEGADO DE TURISMO: Su función es la de organizar y promover excursiones a Colombia, dar a conocer por medios publicitarios los lugares turísticos de Colombia.

En éste departamento se requiere de 2 secretarías.

Los espacios requeridos son: oficina del Agregado Cultural, oficina del Delegado de Turismo, archivo, sala de juntas para 15 personas, área secretarial, recepción y espera general.

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Se encarga de la representación fiscal para los avances de intercambio de exportación e importación entre los dos países.

El personal de éste departamento está integrado por:

- **MINISTRO DE COMERCIO:**Atiende los trabajos de tipo industrial y comercial; agrícola; bancario, y de información general.

En éste departamento se requiere de 1 secretaria.

Los espacios requeridos son los siguientes: oficina del Ministro de Comercio, archivo, área secretarial, recepción y espera general.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Se encarga de mantener informada a Colombia sobre los asuntos generales de México mediante publicaciones de prensa, radio, télex y T.V.

El personal de éste departamento está integrado por:

- AGREGADO DE PRENSA: Organiza la difusión de todos los asuntos generales que interesan a Colombia .

En éste departamento se requiere de 2 secretarias, 1 persona encargada del laboratorio fotográfico, 1 persona para el cuarto de comunicación (radio, télex).

Los espacios requeridos son los siguientes: oficina del Agregado de prensa, cuarto de comunicación, cuarto obscuro fotográfico, archivo , área secretarial, recepción y espera general.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Se encarga de organizar el funcionamiento y administración interna de la Embajada y Consulado.

El personal de éste departamento está integrado por:

- AGREGADO ADMINISTRATIVO: Tiene a su cargo la administración de la Embajada, tanto de tipo contabilidad como de seguridad; atiende los asuntos de tipo corresponsal; de relaciones públicas y administrativas en general.

En éste departamento se requiere de 1 secretaria.

Los espacios requeridos son los siguientes: Oficina del Agregado Administrativo, archivo general, bodega y papelería, área secretarial, recepción y espera general.

DEPARTAMENTO NOTARIAL

Se encarga de la legalización y actualización de todos los documentos de las personas que requieran de este servicio.

El personal de éste departamento está integrado por: 2 secretarias, las cuales - reciben la documentación para hacerles el trámite que requieren y luego pasarlo al Cónsul que es la persona con poder notarial.

Los espacios requeridos son los siguientes: archivo, área de trabajo y recepción de documentos, espera general.

DEPARTAMENTO JURIDICO

Este departamento se encarga de prestar servicios jurídicos para la defensa de - colombianos con problemas ante la justicia mexicana.

El personal de éste departamento está integrado por:

- 3 ABOGADOS : Tienen a su cargo todo lo relacionado con problemas legales.

En éste departamento se requiere de 2 secretarias.

Los espacios requeridos son los siguientes: 3 cubículos para aboga - dos, archivo, área secretarial, recepción y espera general.

ESTUDIO DE AREAS

AREAS DE LA EMBAJADA

	mts ²
1-1 Oficina del Embajador.....	40.00
1-1-a) Vestidor y baño privado.....	11.35
1-2 Sala de juntas para 25 personas.....	62.50
1-2-a) Sanitarios y guardarropa de la sala de juntas.....	22.75
1-3 Antesala y secretaria privada del Embajador.....	30.00
1-4 Antesala y secretarias generales del Embajador.....	30.00
Subtotal.....	196.60
1-5 Oficina del Cónsul General.....	30.00
1-5-a) Vestidor y baño privado	11.35
1-6 Antesala y secretarias generales del Cónsul.....	20.00
Subtotal.....	61.35

DEPARTAMENTO POLITICO

2-1 Oficina del Ministro Consejero Político.....	19.29
2-1-a) Sanitario y guardarropa.....	7.22
2-2 Oficina del Vicecónsul.....	19.29
2-2 a) Sanitario y guardarropa.....	7.22

2-3 Antesala y secretarias generales.....	40.00
2-4 Archivo del departamento.....	12.00
Subtotal.....	105.02

DEPARTAMENTO MILITAR

3-1 Oficina del General de Brigada	19.29
3-1-a) Sanitario y guardarropa.....	7.22
3-2 Oficina para 4 Coroneles.....	40.00
3-3 Antesala y secretarias generales.....	40.00
3-4 Archivo del departamento.....	12.00
Subtotal.....	118.51

DEPARTAMENTO CIENTIFICO

4-1 Oficina del Agregado Científico.....	19.29
4-1-a) Sanitario y guardarropa.....	7.22
4-2 Area secretarial y espera general.....	20.00
4-3 Archivo del departamento.....	12.00
Subtotal.....	58.51

DEPARTAMENTO CULTURAL

5-1 Oficina del Agregado Cultural.....	19.29
5-1-a) Sanitario y guardarropa.....	7.22
5-2 Oficina del Agregado de Turismo.....	19.29
5-2-a) Sanitario y guardarropa.....	7.22
5-3 Antesala y secretarias generales.....	40.00
5-4 Archivo del departamento.....	12.00
Subtotal.....	105.02

DEPARTAMENTO COMERCIAL

6-1 Oficina del Ministro de Comercio.....	19.29
6-1-a) Sanitario y guardarropa.....	7.22
6-2 Antesala y secretarias generales.....	20.00
6-3 Archivo del departamento.....	12.00
Subtotal.....	58.51

DEPARTAMENTO DE PRENSA

7-1 Oficina del Agregado de Prensa.....	19.29
---	-------

7-1-a) Sanitario y guardarropa.....	7.22
7-2 Cuarto de Comunicación (radio y télex).....	20.00
7-3 Cuarto oscuro fotográfico.....	15.00
7-4 Antesala y secretarías generales	40.00
7-5 Archivo del departamento.....	12.00
Sutotal.....	113.51

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

8-1 Oficina del agregado administrativo.....	19.29
8-1-a) Sanitario y guardarropa.....	7.22
8-2 Antesala y secretarías generales.....	20.00
8-3 Archivo general, bodega y papelería.....	55.00
Subtotal.....	101.51

DEPARTAMENTO NOTARIAL

9-1 Recepción de visas y documentos.....	30.00
9-2 Area de trabajo.....	20.00
9-3 Archivo del departamento.....	20.00
Subtotal.....	70.00

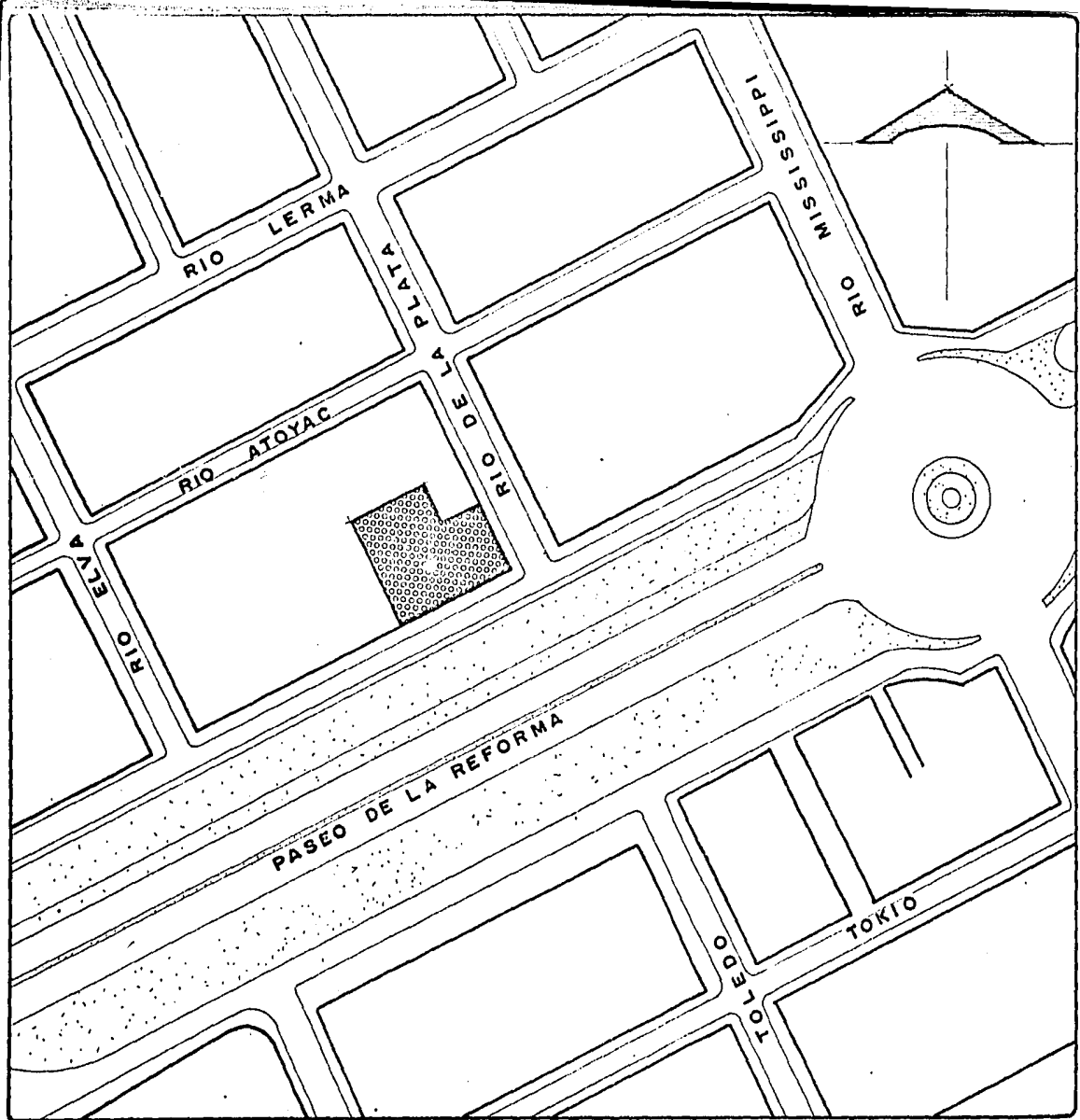
DEPARTAMENTO JURIDICO

10-1 3 cubículos para abogados.....	36.00
10-2 Antesala y secretarías generales.....	40.00
10-3 Archivo del departamento.....	12.00
Sutotal.....	88.00

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

	mts ²
11-1 Sala de proyecciones y conferencia para 150 personas	240.00
11-2 Salón de usos múltiples para 1000 personas.....	1000.00
11-2-a) Cocina de recalentamiento.....	77.00
11-2-b) Bodega.....	25.00
11-3 Estación de limpieza, una por piso.....	9.00
11-4 Cuarto de máquinas.....	60.00
11-5 Caseta de información y control, con w.c.....	10.00
11-6 Cuarto del conserje, con baño,.....	25.00
11-7 Biblioteca, capacidad 10,000.00 volúmenes	175.00
11-8 Sala de juntas para 15 personas.....	35.00
11-9 Estacionamiento para 54 automóviles.....	1296.00
Nota : el vestíbulo general estará incluido en el salón de usos múltiples.	
Subtotal.....	2952.00
<hr/>	
TOTAL DE AREAS CONSTRUIDAS (incluye el 15 % para circulaciones).....	6419.00
TOTAL DE AREAS EXTERIORES (jardines y acceso)	482.00
TOTAL DE PERSONAL BUROCRATICO.....	40 personas

EL TERRENO



RIO LERMA

RIO ATOYAC

RIO ELYA

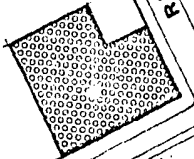
RIO DE LA PLATA

RIO MISSISSIPPI

PASEO DE LA REFORMA

TOLDO

TOKIO



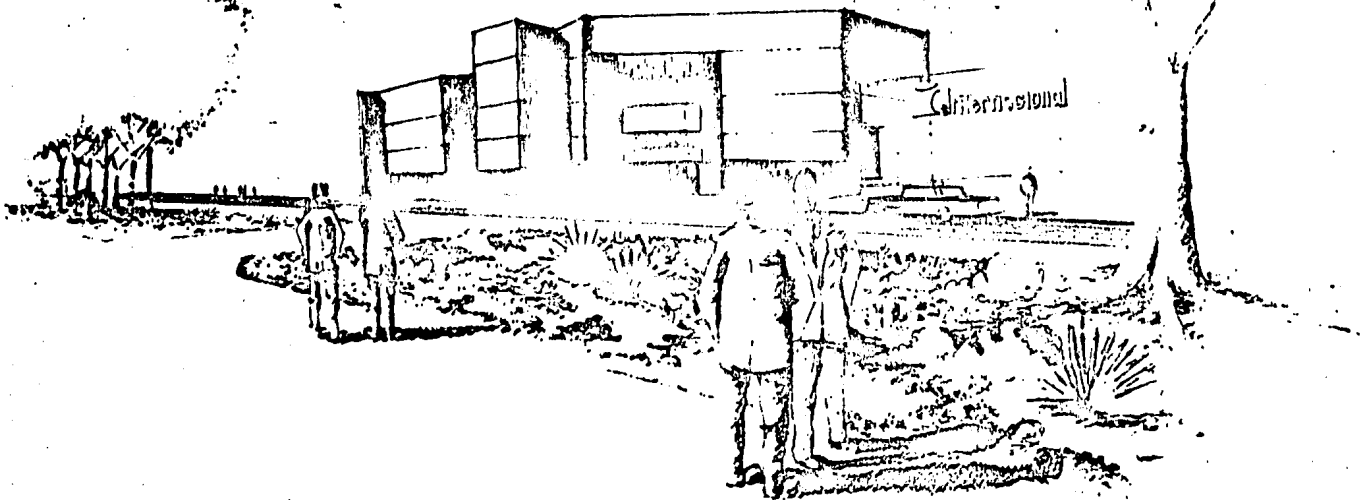
El proyecto de la Embajada de Colombia en México, se realizará en el terreno ubicado en la esquina formada por las calles Río de la Plata y Paseo de la Reforma; en la Delegación Cuauhtémoc, de la ciudad de México

Su ubicación responde a la relación de cercanía del terreno con una zona muy típicamente turística de ésta ciudad localizada en la colonia Juárez de la delegación Cuauhtémoc conocida con el nombre de "Zona Rosa"; lugar conocido por personas nacionales y extranjeras. Lugar estratégico para llegar a él, en vehículo o a pie; ya que cuenta con importantes vías de comunicación primarias como son: Avenida Insurgentes, Paseo de la Reforma, Avenida Chapultepec, Avenida Revolución y otras. Cuenta con tres estaciones cercanas del Metro como son: Chapultepec, Sevilla e Insurgentes, mismas que corresponden a la línea 1 del Metro. El servicio de autobuse y taxis colectivos es excelente.

El terreno tiene de colindancia las calles de Paseo de la Reforma y la calle Río de la Plata y casas habitación de 1 y 2 plantas. Actualmente es un terreno ocupado por un estacionamiento provisional .

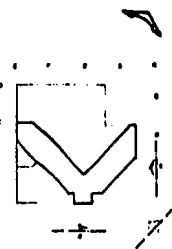
El terreno presenta una topografía plana, su orientación es sur- oriente; cuenta con una superficie de 3300 m² y goza de todos los servicios de infraestructura.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

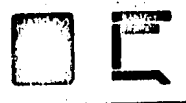


EMBAJADA
DE
COLOMBIA
EN
MEXICO

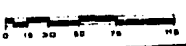
FACHADAS



ARQUITECTURA

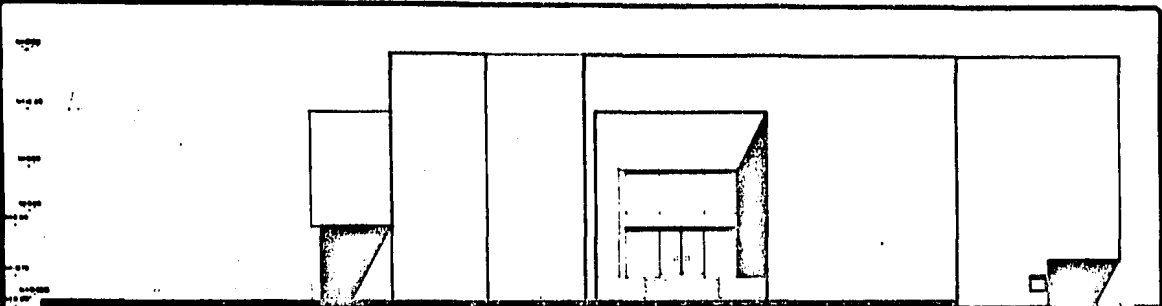


AMANDA
DELGADO NEBLES
9052294-3

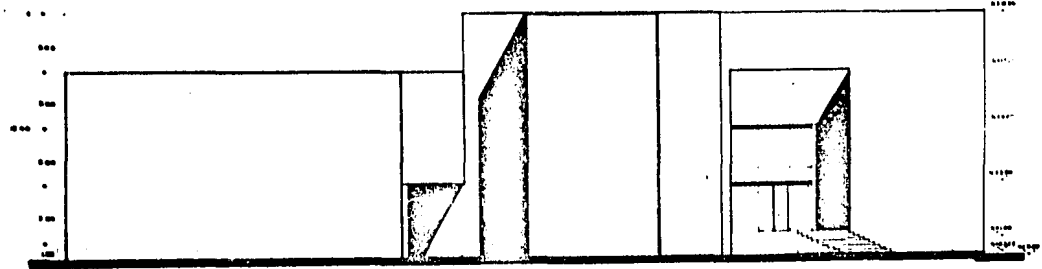


ESD. 1:100
MAR 1988

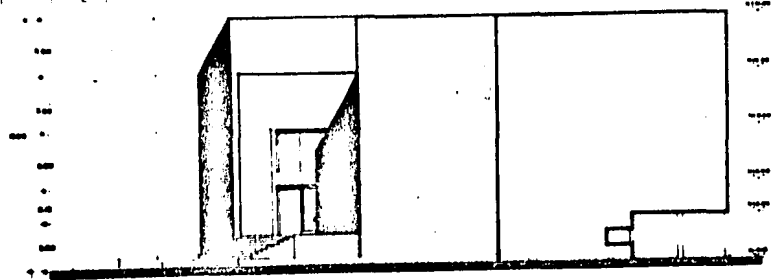
PLAND
A-6



FACHADA 1 ESD. 1:100



FACHADA 2 ESD. 1:100



FACHADA 3 ESD. 1:100

EMBAJADA
DE
COLOMBIA
EN
MEXICO

AZOTEA

SIMBOLOGIA

ARQUITECTURA



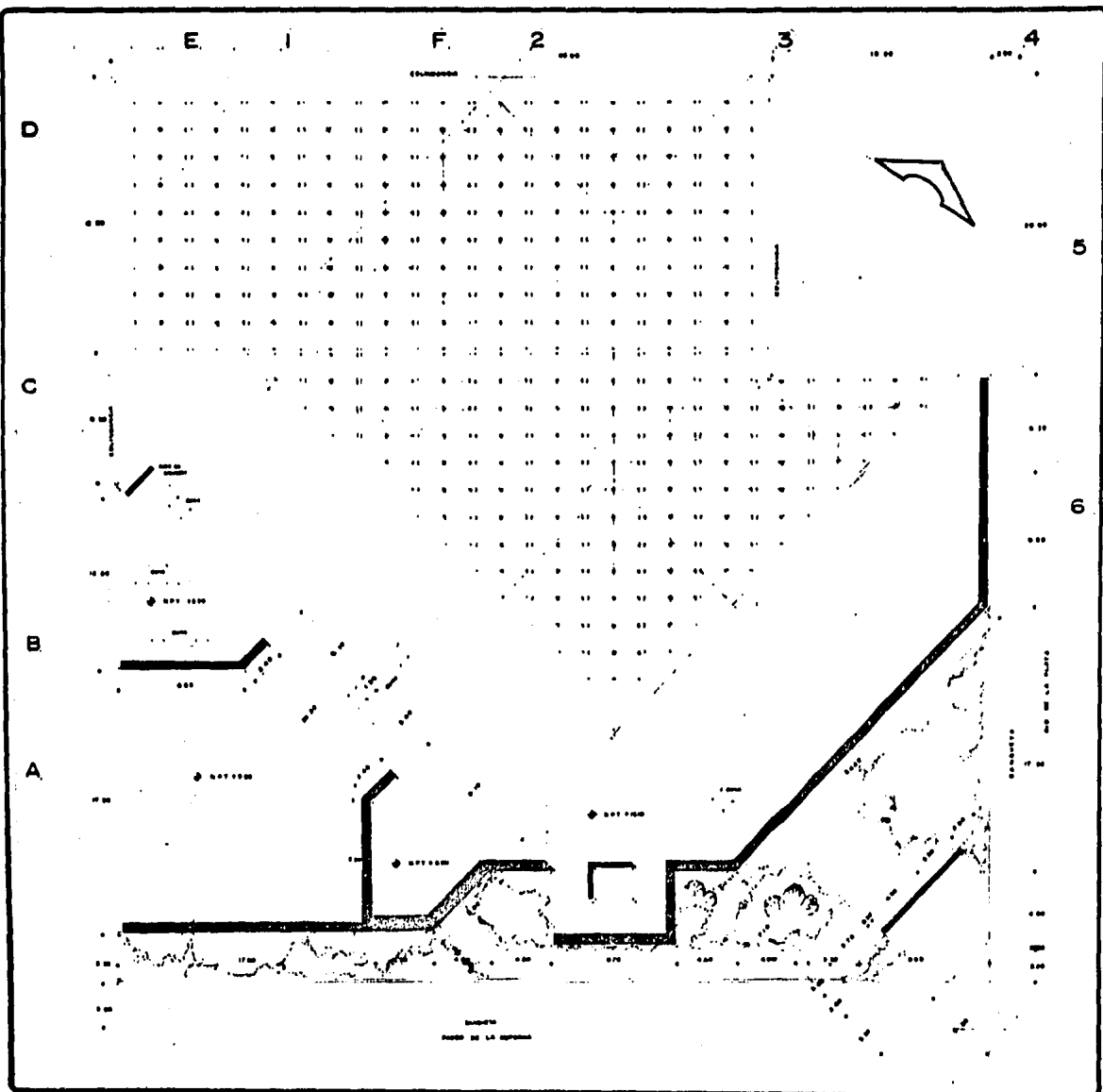
AMANDA
DELGADO NIEBLES
0092384-3



ESC. 1:100
MAR 1985

PLANO

A-4



EMBAJADA DE COLOMBIA EN MEXICO

P. 2º NIVEL

SIMBOLOGIA

ARQUITECTURA



AMANDA DELGADO NIEBLAS

0052384-3

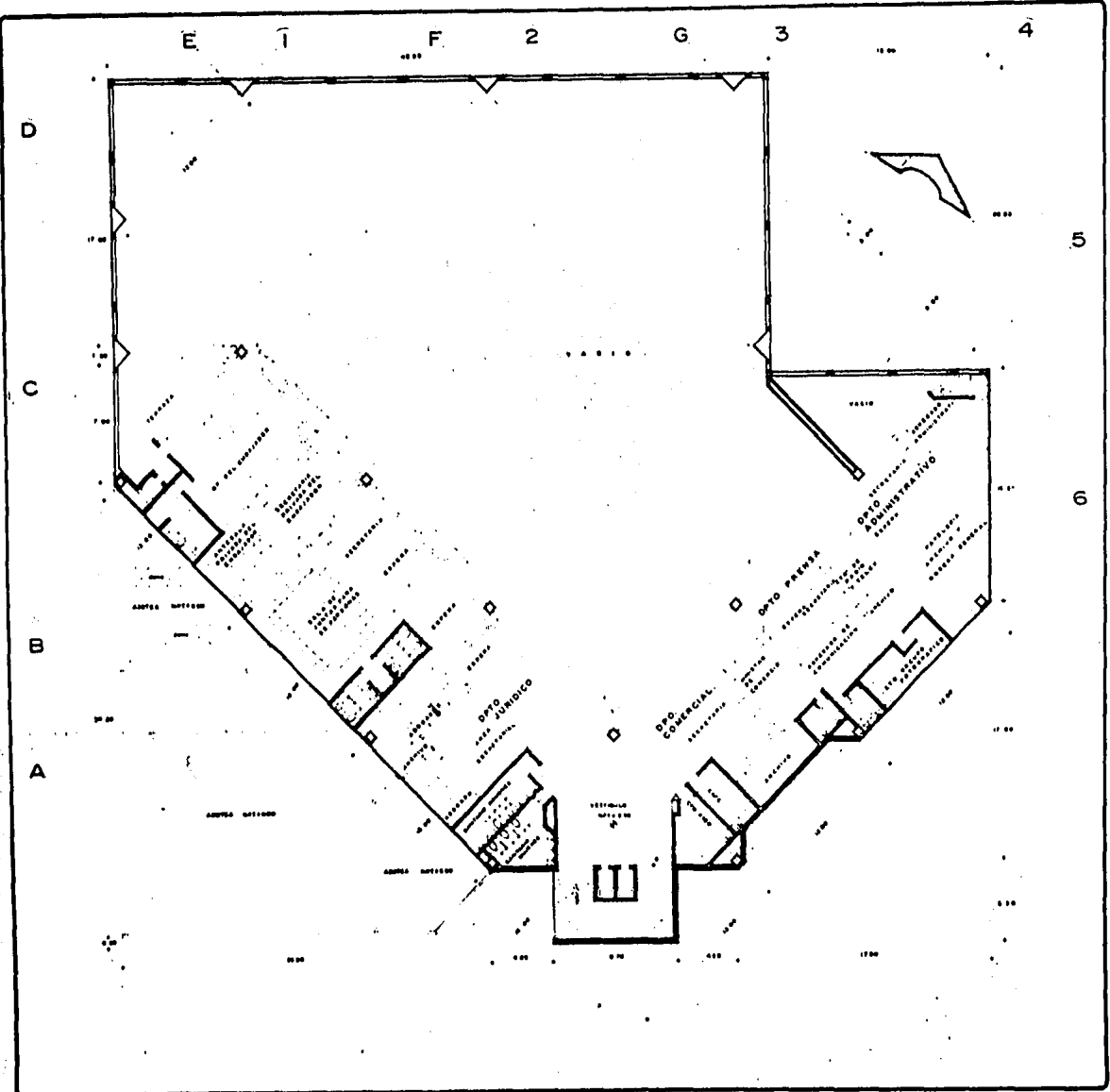


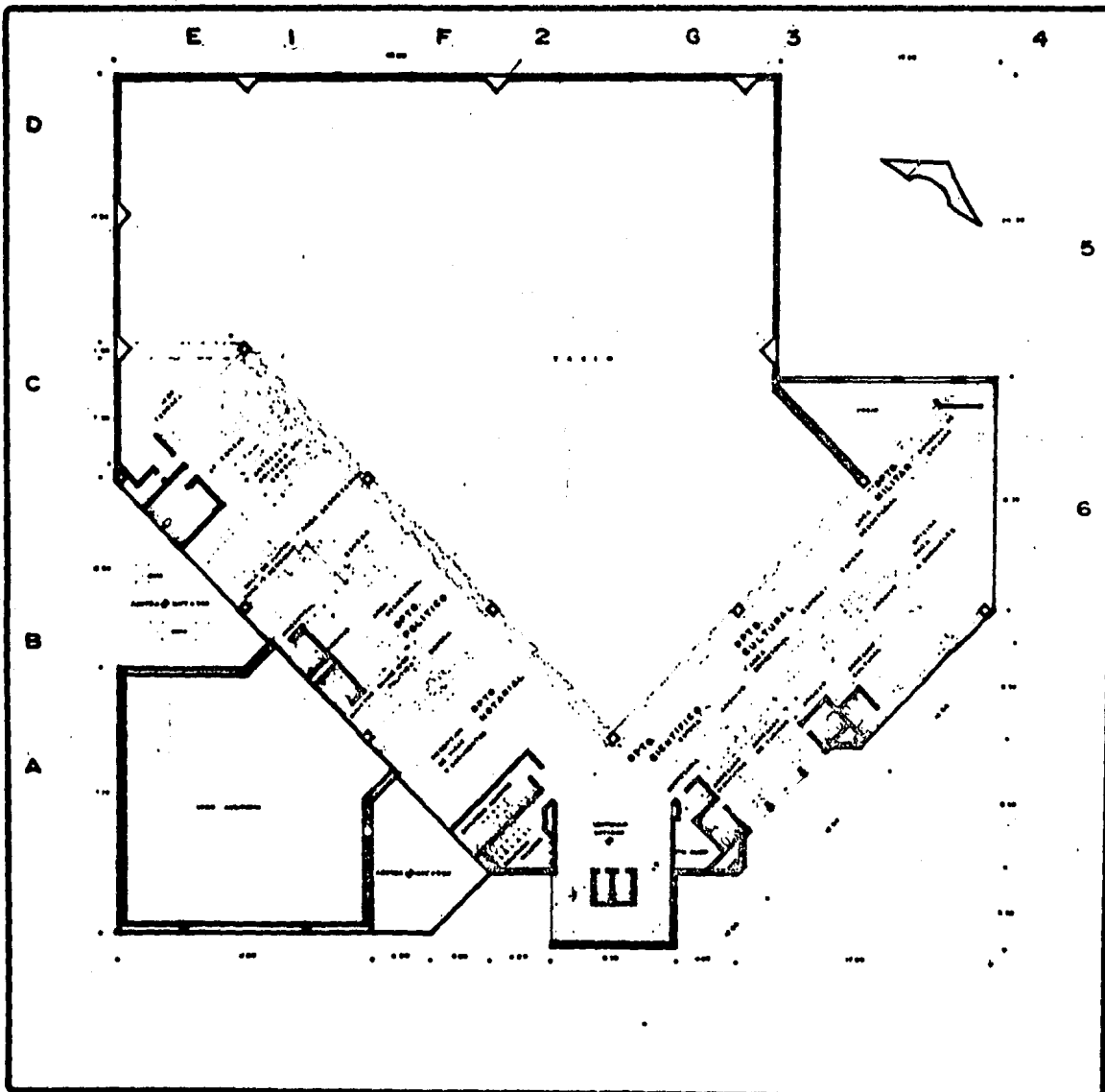
ESC. 1:100

MAR 1985

PLANO

A-3





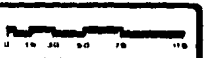
**EMBAJADA
DE
COLOMBIA
EN
MEXICO**

R^o NIVEL
SIMBOLOGIA

ARQUITECTURA



**AMANDA
DELGADO NEBLES**
MOB2304-3



ESC 1:100
MAR 1966

PLANO
A-2

EMBAJADA
DE
COLOMBIA
EN
MEXICO

P. BAJA
BIBIOLOGIA

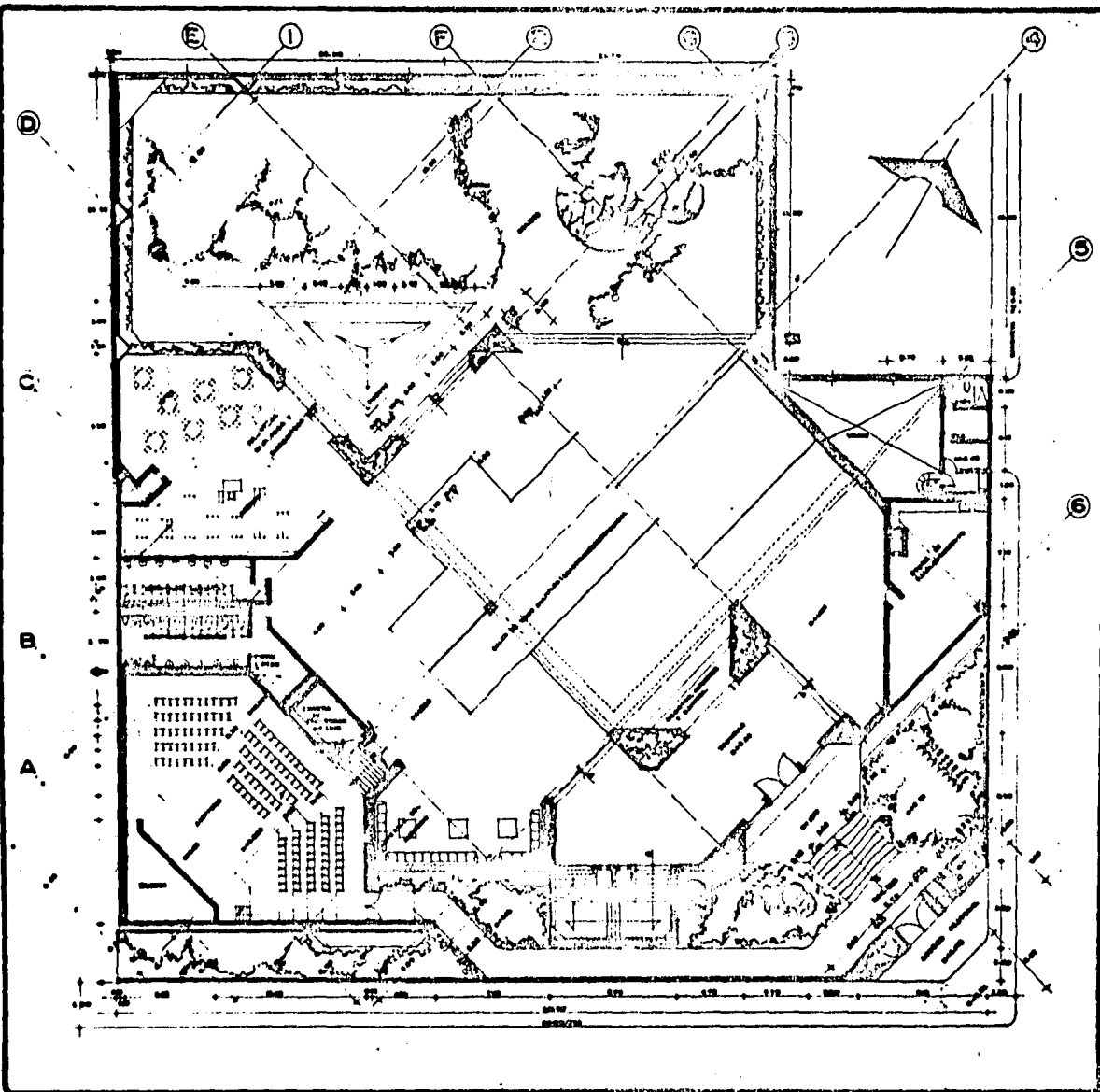
ARQUITECTURA

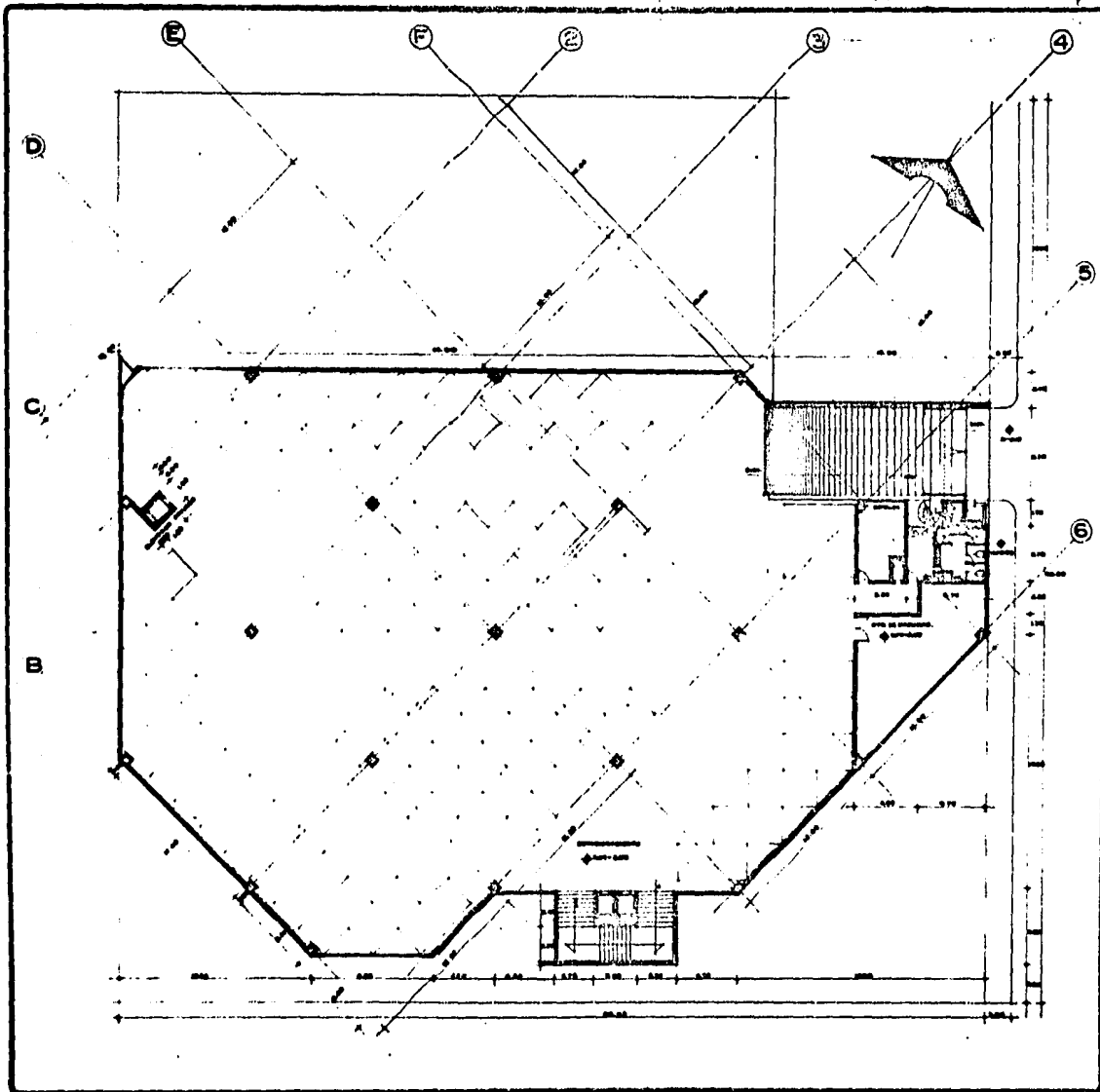


AMANDA
DELGADO NEBLES
808984-3

ESC. 100
MAR 1988

PLANO
A-1





**EMBAJADA
DE
COLOMBIA
EN
MEXICO**

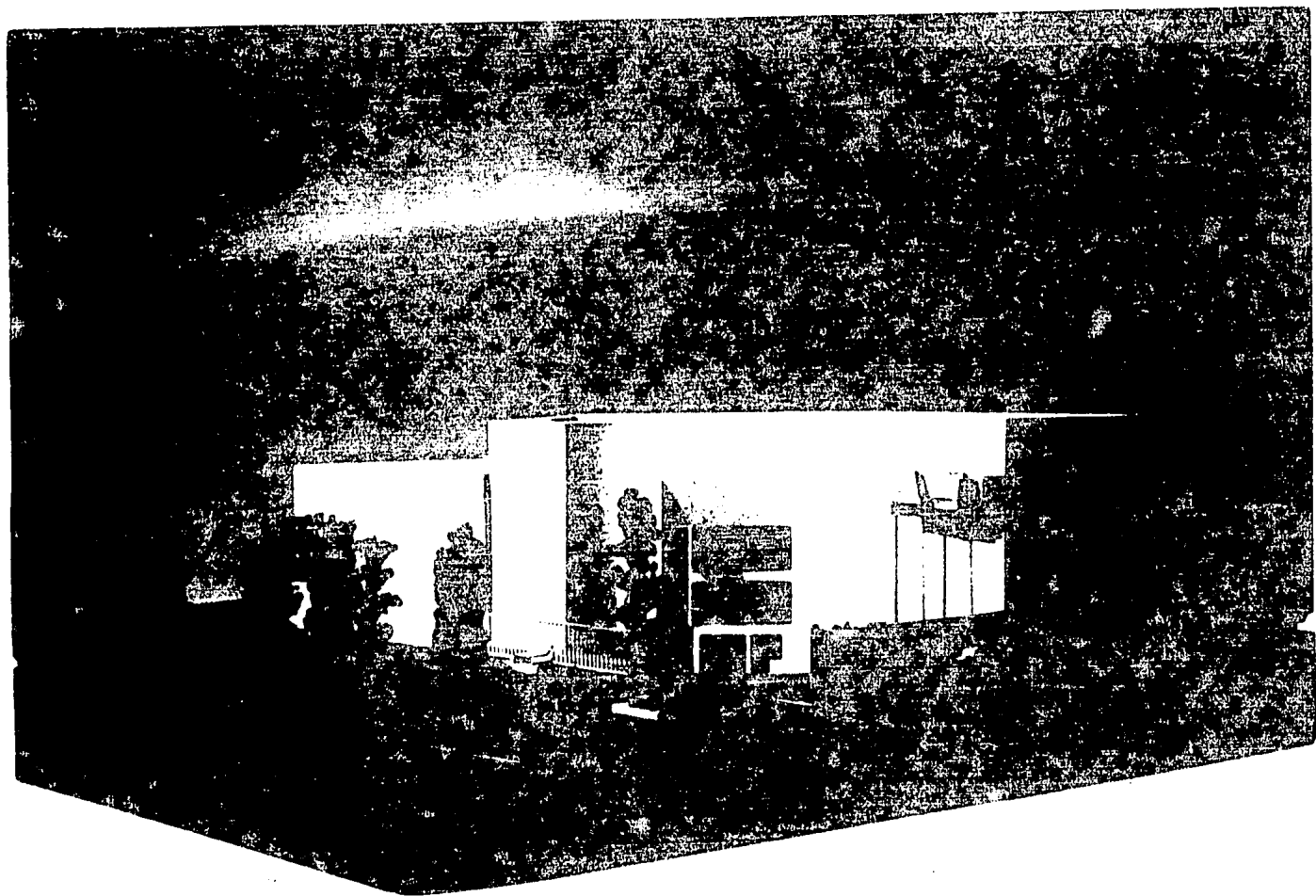
ESTACIONAMENTO
SIMBOLGIA

ARQUITECTURA



**AMANDA
DELGADO NEBLES**
608284-3

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100
ESC. 1:100 **PLANO**
MAR 1966 **A-5**



Partiendo de los conceptos de la arquitectura gubernamental, ya que éste es un edificio de esas características, SIMBOLO, PODER, FORTALEZA Y CULTURA DE UN PAIS, he llegado a un concepto arquitectónico en el cual reflejo dichos conceptos de la siguiente manera: Por Poder, por Fortaleza (seguridad) he cerrado las dos fachadas que dan al Paseo de la Reforma y a la calle Río de la Plata. Solamente localizo los accesos. El interior es iluminado de forma cenital.

El acceso peatonal será por la esquina formada por las dos calles: Reforma y Río de la Plata; el acceso vehicular será por Río de la Plata (es una via secundaria y de poco tráfico).

El edificio consta de una planta baja de acceso, dos plantas altas de oficinas y un sotano para estacionamiento.

- CASETA DE CONTROL DE PEATONES: se localiza en la esquina formada por Río de la Plata y Reforma, consta de una pequeña barra de atención; tiene un w.c.

- PLANTA BAJA: en ella se localizan: una barra de registros, informes y control; el salón de usos múltiples, el cual servirá para las fiestas y recepciones que brinde la Embajada y como salón de exposiciones temporales y/o permanentes; la sala de proyecciones con capacidad de 150 personas, cuenta con una caseta de proyecciones, bodega y su salida de emer -

gencia que está sobre la calle Paseo de la Reforma; la cocina de recalentamiento para el salón de usos múltiples; la biblioteca, para 10 mil volúmenes, prestará servicio a todo el público que lo solicite; cuenta con acervo, diapositiva, hemeroteca y sala de lectura, tiene vista al patio interior; los sanitarios de hombres y mujeres que prestan servicio al salón de usos múltiples; la antesala de la sala de proyecciones; una estación de aseo; un gran patio interior jardinado y una fuente para ambientar y humedecer el ambiente y por último encontramos el cubo de escaleras y elevadores.

- PLANTA PRIMER NIVEL: Se llega por las escaleras o elevadores; en él se localizan: la oficina del Cónsul que consta de baño vestidor y antesala privada, su acceso es a través del elevador privado desde el estacionamiento; zona secretarial y espera general del Cónsul. - El Departamento Político que consta de: oficina del Ministro Consejero Político con sanitario y guardarropa; oficina del Vicecónsul con sanitario y guardarropa; archivo; área secretarial y espera general. El Departamento Notarial que consta de una barra para atención al público, área de trabajo y área para filas. El Departamento Científico que consta de oficina del Agregado Científico con sanitario y guardarropa; archivo; área secretarial y espera general. El Departamento Cultural que consta de : oficina del Agregado Cultural con sanitario y guardarropa; la oficina del Agregado de Turismo con sanitario y guardarropa; archivo; área secretarial y espera general. El Departamento Militar que consta de: oficina del General de Brigada con sanitario y guardarropa; oficina para 4 Coroneles; archivo; área secretarial y espera general. Una estación de aseo; sanitarios de hombres y mujeres. Tiene -

una jardinera corrida en todo el pasillo y su iluminación es cenital.

- PLANTA SEGUNDO NIVEL: Se llega por escaleras o elevadores; en él se localizan: la oficina del Embajador que consta de baño vestidor, antesala privada, terraza y bar, antesala general y área secretarial; su acceso es a través del elevador privado localizado en el sótano. El Departamento Jurídico que consta de: 3 cubículos para abogados, archivo, área secretarial y espera general. Una sala de juntas para 25 personas con sanitarios y guardarropa. El Departamento de Comercio que consta de: oficina del Ministro de Comercio con sanitario y guardarropa; archivo; área secretarial y espera general. El Departamento de Comunicación que consta de: oficina del Agregado de Comunicación con sanitario y guardarropa; cuarto de radio y télex; cuarto oscuro fotográfico; archivo; área secretarial y espera general. El Departamento Administrativo que consta de: oficina del Agregado Administrativo con sanitario y guardarropa; papelería, bodega y archivo general; área secretarial y espera general. Una estación de aseo; una cocineta para café; sanitarios de hombres y mujeres. Tiene una jardinera corrida en el pasillo y su iluminación es cenital.

- SOTANO: Se llega por escaleras o elevadores; su acceso vehicular es por la calle Río de la Plata. Encontramos una caseta de control con sanitario. El estacionamiento funcionará para el personal de la embajada o público especializado. Una bodega. El montacargas para uso de la cocina de recalentamiento. El cuarto de máquinas y la subestación eléctrica. Los baños y vestidores de empleados y el elevador privado del Embajador y Cónsul. Encima de la

caseta de control está el cuarto del conserje con baño y una cocineta.

- En el exterior, sobre la calle Paseo de la Reforma, encontramos el montículo para el asta bandera.

CRITERIO ESTRUCTURAL

Para la elección de materiales y sistemas estructurales tomé en cuenta los claros, las alturas, el carácter del edificio y la resistencia de los materiales, llegando a la conclusión de usar : En fachadas a las calles usar elementos prefabricados, estriados de cemento portlan gris, reforzados y con una resistencia a la compresión mínima del concreto precolado después de los 28 días de 210 kg./cm^2 como mínimo. Las columnas, traveses y entrepiso serán de concreto armado con una resistencia a los 28 días de $f'c \ 250 \text{ kg/cm}^2$; el acero de refuerzo será de un límite elástico $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$.

Los entrepisos y azoteas serán de losa reticular con un peralte de 50cm. ; las columnas tendrán una sección de 60x60 cm. ; en los muros perimetrales de la sala de proyecciones y cubo de escaleras y elevadores serán de carga (mixtos); la cubierta del salón de usos múltiples y del patio interior será una estructura tridimensional espacial, siguiendo una retícula triangular, con un peralte de 1.5 m. y estará apoyada sobre una trabe de alma abierta de acero y con un peralte de 3 m. y sobre las traveses de concreto armado que apoyan sobre las columnas.

La cimentación será: en las colindancias a construcciones vecinas serán zapatas corridas y en la parte que carga los tres pisos y estacionamiento será una cimentación de cajón de 2.10 m de peralte, dado que el terreno en esa zona tiene una resistencia de 2.5 ton/m^2

Los muros fijos serán de tabique rojo, con aplanado de yeso; los muros divisorios serán cancelería y cristales.

CRITERIO DE INSTALACIONES

Las instalaciones empleadas en éste edificio son las siguientes:

- SISTEMA CONTRA INCENDIO: este será de tres clases: el primero será a base de extinguidores tipo ABC, a razón de 4 tanques por piso; el segundo será un recipiente de Halón que se colocará en el archivo y bodega general, este sistema impide que exista fuego y no es nocivo a papeles; y el tercero será a base de tomas siamesas colocadas una en cada fachada que dan a las calle.

- INSTALACION SANITARIA: Las aguas negras tendrán bajadas de tuberías de fierro fundido, con tapones de registro debajo de plafones; en el sotano contará con un sistema de bombeo para integrarlo al colector municipal y canalizar dicha red al colector municipal. Las bajadas de aguas pluviales serán de tubos de PVC y se integrará al colector principal de las aguas negras del edificio

- INSTALACION ELECTRICA: Constará de una subestación eléctrica de 300 KVA, que alimentará toda la red interna; y una planta de emergencia de 75 Kw. La acometida de la Comisión Federal de Electricidad llegará a una caseta de medición de alta tensión y luego pasará a la subestación que se localiza en el sotano, habrán tableros de distribución para cada piso y un sistema automático para la planta de emergencia que abastecerá a baños, escalera y oficinas.

- La iluminación : en las áreas exteriores se usarán reflectores para intemperie ;

para el estacionamiento se pondrán tubos de luz fluorescente colocados de 2 en 2 y sin dispersor; y lámpara para luz de emergencia cada uno con 40 wats; en el cuarto de maquinas y subestación eléctrica se usarán tubos de luz fluorescente y para la luz de emergencia se usarán 2 reflectores con batería; en el vestíbulo se colocarán spot de 150 wats cada uno a cada 3 metros cuadrados; en pasillos y baños se colocarán spots; en las oficinas se colocarán lámparas de luz incandescentes de 150 w. cada una y con difusor empotrado en el plafond.

- INSTALACION HIDRAULICA: El agua potable llegará de la red municipal con una toma de 19mm de diámetro; luego pasará a la cisterna con capacidad de 100.000,00 litros, ésta cisterna será para el consumo interno del edificio y tendrá una reserva para incendio, de ella saldran las tuberías a un tanque hidroneumático que abastecerá todas las unidades del edifi-cio.

- INSTALACION DE AIRE LABADO: para el salón de proyecciones se colocarán 2 aparatos de aire labado con una capacidad de 1/2 H.P. cada uno y para los espacios restantes se colocarán 9 aparatos con una capacidad de remover el aire 6 veces por hora; el aire será inyectado por medio de ductos a través del plafond y será desalojado, el aire viciado, por las rejillas inferiores de los domos. Dadas las condiciones climatológicas de la ciudad de Méxi-co no es necesario colocar aire acondicionado.

- DOTACION DE AGUA CALIENTE: este servicio solo será para los baños del Embajador, el Cónsul, baños de empleados y sanitarios de Ministros y agregado; se abastecerá por medio de 2 tanques estacionarios de gas LP que alimentarán a dos calentadores Duplex Hesa; tendrán un sistema de retorno por medio de una bomba de reciclaje del agua para evitar el desperdicio de la misma.

CRITERIO DE ACABADOS

Para el uso de acabados en este edificio se manejó un criterio estético de sobriedad, tomándose en cuenta los factores de facilidad de mantenimiento, resistencia y durabilidad.

- ESTACIONAMIENTO : Los pisos serán de concreto armado con antiderrapante Master Plate, acabado aparente. Las paredes serán muros de concreto armado, acabado aparente. El techo será losa reticular, acabado aparente.

- PLANTA DE ACCESO: Salón de usos múltiples; los pisos tendrán piezas de mármol del país color café Mariscal marca Apypsa o similar, en tamaño de 60x60x2 cm.. Los muros tendrán aplanado de yeso de 2 cm. de espesor, colocado a regla y plomo en proporción 1:05:05 de yeso- cemento- arena, pintados con pintura vinílica a 3 manos, blanco ostión blanco, marca Sherwin Willians o similar. Los techos tendrán plafond panel tablarroca de 15 mm de espesor; acabado tirol planchado.

- PLANTAS PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL: los pisos tendrán alfombra marca Wildon, color café. -- los muros fijos tendrán aplanado de yeso de 2cm. de espesor, colocado a regla y plomo en proporción 1:05:05 de yeso- cemento- arena; pintados con pintura vinílica a 3 manos, color blanco ostión, marca Sherwin Willians o similar. Los muros divisorios serán de tablarroca con tirol planchado y de cristal de 6 mm. . Los techos tendrán plafond panel tablarroca de 15 mm de espesor; acabado tirol planchado.

- PASILLOS Y ESCALINATAS DE ACCESO: se usará loseta Basalt, color gris natural.

- SALA DE PROYECCIONES: Los muros serán de tabique recubiertos con placas de Acusti-Seal, de 3 cm. de espesor y recubiertos con corcho. Los pisos serán alfombrados , en pasillos , alfombra Wildon, color café. El techo tendrá plafond marca Dampa de Eja, tipo "P " y pinta dos con pintura vinílica color gris mate.

- FACHADAS: Se usará elementos prefabricados, textura estriada, color gris natural.

BIBLIOGRAFIA

- PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION CUAUHEMOC
SAHOP.

1982

- EMBAJADA DE ESPAÑA EN MEXICO

PIECK Pierre J.

UNAM 1979

- EMBAJADA DE MEXICO EN ESTADOS UNIDOS

STARK FULDA, James Lloyd

UNAM 1979

- EMBAJADA DE COSTA RICA EN MEXICO

PARASKEVAS FERNANDEZ, Laura

UNAM 1982

- EMBAJADA DE YUGOSLAVIA EN MEXICO

RISTIC STARIHA, Sofia

UNAM 1978